

Pherso de desesigo

Anexo - 150

I

Se apoya el Pronunciado al condenarme por negligencia, en haber manifestado a la hija del Dr. Marañón, destacado elemento del "Frente popular" (Considerando 3º) que estaba refugiada en el Hogar Kelaco como yo, en el piso del Sr. Araoz, su cuñado, y nó en el "de izquierdas" como se ha dicho en autos, que en el mío lo estaba su profesor de equitación Sr. Betancour, por la especie calumniosa insinuada por este picador de que la Dirección de Seguridad llegó a conocer los nombres de los refugiados, aunque no puede afirmar si lo supo o nó por conducto del repetido Marañón, (Resultando 2º).

Compréndase bien, que ni voy a renegar del afecto de este honorable caballero, ni voy a intentar defenderlo, lo primero me lo veda mi condición de buen nacido, sabiendo sus preocupaciones y desvelos por sacarme de la Carcel modelo; lo segundo porque ciertamente que no lo necesita, como está en el ánimo de todos y se verá más luego.

2.

Que en el hogar del Dr. Marañón se era contrario -furiosamente contrario- al maldito "frente popular" y que este señor no pertenecía a ningún partido político de izquierdas, sólo pueden ignorarlo los que no quieren saberlo; pero pueden afirmarlo amigos suyos tan prestigiosos y de tan reconocido fervor nacionalista, cual los siguientes:

1<sup>a</sup> D. Vicente Castañeda, Secretario de la R. Academia de la Historia.

2<sup>a</sup> Dr. Cortezo, de la R. Academia de medicina, López de Hoyos, ll.

3<sup>a</sup> D. José M<sup>a</sup>. Torroja, Subsecretario de Obras Públicas y Secretario de la R. Academia de Ciencias, así como de la R. Sociedad Geográfica Nacional.

4<sup>a</sup> D. Gregorio Marañón Moya, su hijo, camisa vieja de F. E. Alférez de Infantería que fué en la Ciudad Universitaria y actualmente en la Secretaría Política de F. E.

cuyas declaraciones solicito, muy especialmente la del Excmo. Sr. Torroja, Vicepresidente que fué del Patronato del museo Naval y por cuyo intermedio conocí al ilustre doctor.

Pero, es más, dicho Sr. Marañón no ha dejado de pertenecer a los escalafones de las cuatro Reales Academias a que pertenece, y continua figurando en el de catedrático.

ticos de Universidad (testigos Sres. 1,2 y 3) sinó que está conectado con el Glorioso Movimiento y su patriótica campaña por tierras americanas está alentada por nuestro servicio Nacional de Propaganda, según en repetidas ocasiones he oído manifestar a 5º D. José Ma. Pemán y Pemartín, Consejero de F.E.T. y del Patronato del Museo Naval.

Por ello, seguramente, la censura tiene dada la orden terminante de que se hable bien, si se quiere, pero que ningún periódico pueda hablar mal del Dr. Ma-rañón. Como podrán atestiguarlo:

6º D. Santiago Magariños y

7º D. Antonio Heredero, del Departamento de Censura del Ministerio de la Gobernación.

En el Hogar Polaco, nuestro refugio, no existió el compromiso de reservar los nombres de un piso a otro; refugiados éramos todos, y todos sabíamos quienes estaba, llegaban o salían de los otros. Por no existir este compromiso y porque nada se ignoraba fué el origen de la incomunicación que se nos quiso imponer a los de mi piso a última hora, para que no trascendiese que el entonces jefe de Falange en Madrid acababa de refugiarse. Pero, téngase bien en cuenta que no se temía que llegara a conocimiento de la policía, sinó al de un tal Sr. Landau, canciller de la Legación que

habitaba en el piso "de izquierdas" y que, con toda seguridad lo comunicaría al Sr. Ministro de Polonia, quien precisamente acababa de dar la orden terminante de no admitir más refugiados. Este falangista que tanto dió que hacer a los rojos y que tanto tardó en esconderse, fué

8ª. D. Felix Campos, Médico provisional y cuya dirección puede facilitar su padre

9ª. D. Félix Campos, Coronel de Estado Mayor, Director General del Instituto Geográfico, también refugiado en Polonia.

Que fué indiscreción decir a la Srta. Marañón que su profesor de equitación, estaba con los de mi piso, supone el creer que esta dignísima muchacha, hermana de un falangista refugiado, como ella y como su padre, estaba en contacto con la policía. No había criados en la casa, puede corroborarlo.

10. Comandante de Estado Mayor Dr. Ruiz Jiménez, que también visitaba al doctor y era otro refugiado, aunque no de mi piso. Este cultísimo jefe, según me manifestó, veía con frecuencia al Dr. Antes de estar ambos refugiados, y él puede atestiguar también el ambiente de anhelo por nuestro triunfo que se respiraba en el hogar de D. Gregorio. La dignidad de la Señorita Marañón, es algo que yo

considero axiomático y cuya investigación me repugna proponer.

Por ello la práctica que propongo es que se interese concretamente de su profesor de equitación, que tan mal la conoce o tan mal la quiere, responda objetivamente a estas preguntas:

- Creía Vd. capaz a la Srta. Marañón de cometer la felonía de participar a la policía su nombre de Vd. o el de otro cualquiera refugiado, revelando así su escondite?
- Creía Vd. capaz a su padre el Dr. Marañón, a su esposa, a su otra hija, o a su hijo Gregorio, de igual avilantez?
- Ha ignorado Vd. alguna vez que los nombres de TODOS los refugiados del Hogar Polaco fueron remitidos al "gobierno" rojo por la Legación polaca en los preliminares de la evacuación, y que sólo tras de aprobada esta lista por aquél "gobierno" podían salir comprendiéndose en las expediciones?

Porque, como ya es fácil adivinar, la Dirección de Seguridad, si supo quienes éramos los infelices refugiados fué por ser cláusula del tratado o concierto de evacuación que la pandilla roja acordó con el gobierno de

Polonia. Y no sólo figuraren en las listas los nombres, siné..... HASTA LOS RETRATOS DE TODOS! Sólo se nos autorizó a figurar con profesión distinta que disimulase nuestro carácter de militar y aún a aumentarnos la edad sin gran exageración, a los que pedíamos figurar como mayores de 46 años, el límite por entonces que marcaba la movilización de los rejos.

No me dejarán mentir:

11. D. José M<sup>a</sup>. Bustillo, Comandante de Artillería de la Armada. Ayudante del Sr. Ministro, a quien, como a otros muchos, le falsifiqué el padrón.

12. D. Luis Arias, de igual empleo, compañero mío, además en Aeronáutica Naval, a quien por cierto cité como testigo en mi información y no se le tomó declaración, siendo como hubiera sido tan interesante.

Ningún pasaporte dejó de llevar el nombre y retrato de los refugiados evacuados, salvo los que por haber ingresado en el Hogar después de hechas y entregadas las listas pudieron aprovecharse de nombres de aquellos que por una u otra causa quedaron. Uno de aquellos fué:

D. Félix Campos, Coronel de Estado Mayor, ya citado (9)

Por su calidad excelente testigo y de la máxima

solvencia para acreditar mi intachable conducta, tan sospechosa para el Sr. Betancourt.

Este Sr. Coronel y su hijo el Jefe de Falange citado (8) me indicaron el escondite de su amigo D. Gabriel de Ochoa, Restaurador del Museo Naval, y por encargo mío reservadísimo, falsificó este hábil dibujante no pocas cédulas personales, que eran precisas para la obtención de los pasaportes.

Y si como espero, tras esas nuevas pruebas que propongo, todas inéditas en el sumario que se me siguió, se demuestra:

- A. Que el Doctor Marañón, a quien conocí como Presidente del Patronato del Museo Naval, a quien me liga un afecto personal que me honra, pero ayuno en absolute de concommitancias políticas -afición que no apetezco- NO PERTENECIA AL FRENTE POPULAR.
- B. Que actualmente la España Nacional cuenta con su colaboración entusiasta y estimadísima y, lógicamente no lo ha exhorado.
- C. Que el suponerlo a él o a sus familiares que con él compartían refugiados, el rincón que es-



bilitación, que ansié y pedí para antes de que termine nuestra guerra, como puede atestiguarlo:

13. Excmo. Sr. D. Francisco Bastarreche, Almirante.

Este es el conjunto de nuevas pruebas que solicite y deseo; con él bastaría para contentar al más severo de mis jueces, mas en punto a honra lo soy yo de mi mismo y aún quiero desvanecer ciertos imponderables matices infiltrados en el ambiente de los considerandos y resultandos prudentísimos del Pronunciado y que pudieron flotar en la atmósfera de aquella sala del cuartel sevillanísimo del glorioso regimiento de Murcia, en la mañana, aciaga para mí, del 20 de Diciembre del año 1937 y II Triunfal(1)

---

(1) Por considerarla curiosa quiero consignar la siguiente anécdota:

Estaba reunido en Consejo en sesión secreta para fallar mi juicio. En el vecino cuarte de Banderas esperábamos el fallo, mi defensor Goñi, el Sr. Juez y Secretarios, algunas personas más y yo.

En esto el Coronel de Murcia, a quien ya conocía, entró dándole el brazo al ilustre y veterano Magistrado D. José Ortega Morejón, entonces nada menos que Presidente del Alto Tribunal de Justicia, o Supremo, con su cojera peculiar y tocado de boina roja.

Era D. José, asiduo concurrente al cursillo de Lepanto que aún en tiempos del "frente Popular" se seguía celebrando en el Museo Naval y allí le había tratado últimamente.

Así pues, cuando me llegó el turno de las presentaciones que hacía el Coronel, se anticipó expresando:

- A este si que no me lo presenta Coronell y, alargándome más que la mano, los brazos, me dijo:

- Amigo Guillén, si lo pescan allí en Madrid, Vd. es de los primeros que caer

A lo que alguien replicó:

- Hombre D. José, si llega Vd. a venir un poco antes, hubiera pedido decirle ahí al lado, en la sala del Consejo de Guerra!

De cuyo resultado se trató, con presunciones que, después resultaron fallidas, pero que manifestaban a las claras la opinión que le merecía al ilustre y batallador jurisconsulto, que ocupaba el más alto puesto de la Magistratura de la España del Caudillo.

(1) Lo intenté en el libro SIEMPRE DIAS DE LA CAUSE MORAL, que publicó bajo el pseudónimo de "El grupo G3". OSA, 1967.

la Providencia que libérame de aquellas horribles  
 cosas en las que vagaron azorados villancicos, no  
 menos de cinco mil compañeros de la misma posición.

Constituye en efecto este, timbre de gloria tan es-  
 pecial, cuando todo se **II**

militar y del ideal por el que se me encarcelaba, por  
 nuestro invicto Escudilla la Alianza se presenta con los

**Suspechoso desde el primer momento; expulsado de  
 mi destino a raíz de iniciarse el Glorioso Movimiento  
 separado por completo de la Armada y exonerado, después,  
 con pérdida de todos los derechos que pudieran derivar-  
 se de mi anterior situación y empleo; encarcelado por  
desafecto al régimen en la odiosa Carcel Modelo madrile-  
 ña, por septiembre de 1936; y al salir de ésta refugia-  
 do en la Legación de Polonia, el Pronunciado debería re-  
 coger, como en efecto lo hizo, el reconocimiento expre-  
 so de que **NO HE PRESTADO SERVICIO A LOS ROJOS.****

Esta absoluta falta de servicios al enemigo, no muy  
 frecuente, constituía y constituye mi mayor timbre de  
 patriótico orgullo, ciertamente aureolado por el mar-  
 tirio contumaz e indescriptible (1) sufrido en la peor  
 de las cárceles rojas, en donde la Providencia -y sólo

---

(1) Lo intenté en el libro **ULTIMOS DIAS DE LA CARCEL MODELO**, que pu-  
 bliqué bajo el seudónimo de "El preso 831". Cádiz, 1937.

la Providencia- quise librarme de aquellas horribles sacas en las que cayeron asesinados villanamente, no menos de cinco mil compañeros de la misma prisión.

Constituye en efecto este, timbre de gloria tan especial, cuando todo se sufrió sin menoscabo del honor militar y del ideal por el que se nos encarcelaba, que nuestro invicto Caudillo ha dispuesto se premie con la Medalla de Sufrimientos por la Patria, ampliándose su reglamento para dar cabida en él a cuantos sufrimos el martirio del cautiverio marxista.

Este mérito, ahora patente por el paternal y justiciero criterio del Caudillo, constituía para mí el mejor salvoconducto para llegar con la frente alta y el ánimo enardecido a ocupar junto a mis hermanos un puesto para luchar contra quienes tanto me habían vejado, como español, como marino y como hombre.

Más que salvoconducto, más que una patente limpia, estaba incluido, al menos, en dos de las Bienaventuranzas que el Divino Maestro instituyó para promesa del goce inefable que espera a los perseguidos y sedientos de justicia y que, sin duda alguna, han conducido al Cielo a mis infortunados compañeros de celdas y sótanos de la Modelo, inmolados.

Guardaba yo, orgulloso, esta íntima satisfacción junto con la pesadilla horrible tan agotadoramente vivida -sufrimiento y holocausto mudos y sinceros- y jamás pude creer que la calumnia, aún con falaces y hábiles argumentos, pudiera urdir la intriga selapada que diera al traste fatalmente con unos hechos concretos y singulares y, hasta con los elocuentes de más de veinte años de servicios sin tacha (1) y de una vida consagrada al estudio en el que adquirí cierta notoriedad, aunque en verdad que no me vanaglorie de ella, porque bien la sé debida, mas que a mis cortas luces, a la rareza de la disciplina que cultivé.

Prente, sin embargo, hube de comprender que ninguna coraza moral me defendía y que mis sufrimientos de este tipe habían de proseguir y aún centuplicarse; pues hasta la honra que gané allí perdiendo mi carrera y cuanto tenía, al volvería a perder aquí constituía algo sin pésible consuelo por ser castigo que procedía de los míos y a título de los mismos ideales sacrosantos que por cultivarlos yo motivaron mis martirios en la zona roja.

---

(1) Porque en los sumarísimos no se une la Hoja de Hechos, diré que carece de notas de deméritos y poseo las siguientes condecoraciones: Medalla Militar Aérea, personal; 3 cruces rojas del M. Naval, 4 rojas del M. Militar; medalla de Africa con pasadores de Tetuán y Melilla; 2 Mención honoríficas por hecho de mar. Soy caballero de Carlos III, y no poseo ninguna cruz blanca, ni la O. de la República tan predigada; pero sí siete extranjeras.

Ha bastado que un profesor de equitación -un picador y no Comandante de Caballería, como parece desprenderse del sumario, y así llegé al ánimo de mis jueces D. Antenor Betancour, vertiese ciertas afirmaciones e insinuaciones, ambas calumniosas, para que el dignísimo tribunal que me juzgó en Sevilla y que para mí tenía no ya el prestigio y la prestancia máximas de orden legal, sinó que lo consideré condecorado, antes y después del Pronunciado, con todas aquellas prendas de carácter personal que hacen a los caballeros estimables, sintiera la necesidad de aplicarme una sanción que, al menos, sin irreparables consecuencias por su carácter preceptivo de revisable, acalláse escrúpulos de conciencia.

Leídos los cargos, me limité a rechazarlos, digna y austeramente; no argumenté en contra de lo que por inexistente no podía estar probado. Por muchos que fueran sus méritos ecuestres, la malquerencia del profesor de equitación militar Sr. Betancour y sus calumnias no me hicieron mella: no asistí al juicio y, al terminarse éste, nada quise alegar.

Fuí condenado a la separación del servicio activo de la Marina de Guerra; el Consejo por un momento me pareció convertirse en severísimo tribunal de Honor. Mas no

es esta la tésis de este escrito; en verdad que pudie-  
 ra patentizar algún quebrantamiento de forma; demostrar  
 unilateralidad -ya que no parcialidad- en la substancia  
 del sumario y procedimiento; tal vez falta de congruen-  
 cia entre resultandos y considerandos, que no han señala-  
 do dignísimas personalidades de la Judicatura castren-  
 se y civil; no sería difícil, por último, el apreciar  
 que no se tuvo en ellos cuenta debida de aquella máxi-  
 ma de la más pura juridicidad que traducida expresa que  
 lo que no existe y consta en el sumario, no existe en  
 los hechos.

No; esto sería propio para argumentar un recurso,  
 una revisión, y sólo, tan sólo SE TRATA AHORA DE PER-  
 FECCIONAR EN JUSTICIA LO PROVISIONAL, LO PRONUNCIADO;  
 PERO NO SENTENCIADO, al amparo de la previsora y justí-  
 ciera legislación de nuestro glorioso Caudillo, que no  
 hace vibrar con entusiasmo ecuménico al soñar a nues-  
 tra España, Una, Grande y Libre, después de convencer-  
 nos hasta la saciedad emocionada de que habrá Pan y  
 Justicia en todos los hogares y en todos los corazones  
 españoles.

No se trata, pues, de nuevos argumentos ni de tar-  
 día escrito de defensa, sinó de presentar y elevar nu-  
 vas pruebas y elementos de juicio, inéditos naturalm-

te en el sumario que se me siguió, que por haberse repatriado testigos que son fundamentales, pueden ahora perfeccionarlo.

El picador Sr. Betancour, pudo haber insinuado, además, que yo era gran Oriente de la masonería; pudo también verter la especie de que era un asesino, y aún atracador de bancos; y todo ello con los mismos gratuitos fundamentos que movieron para atacar mi actuación en el Hogar Polaco; mas su imaginación se contentó -y no fué poco- con insinuar:

Que lo descubrí a la Srta. Marañón su estancia en el Hogar Polaco; y que la policía roja llegó a saber quienes estábamos refugiados, aunque no puede precisarse que lo supiese por el Dr. de este apellido.

Que puse reparos y no di facilidades para defender el Hogar Polaco, caso de ser atacado por los rojos.

Nada menos! mas, apesar de ese aunque del párrafo segundo, que es toda una revelación de la intriga calumniosa de quien demuestra más vehemencia que inteligencia, nada más fácil que destruir y aplastar estas especies que el Consejo dignísimo recogió en los considerandos y resultandos que con el Pronunciado fallan

PROVISIONALMENTE el procedimiento contra mi seguido.

Pero, antes de exponer otros nuevos datos que añadir a los que figuran en la primera y fundamental parte de este escrito, deseo manifestar:

Que vine a esta zona no tan solo espoleado por una persecución, sino con el acicate de un ideal cuyo culto maravilloso y heroico -practicado ya por mi en la zona roja- tenía en ésta su altar y su santuario.

Que no me guía, ciertamente, un interés groseramente crematístico de volver a figurar en una nómina, ya que gracias a Dios, lo que anteriormente constituía en mi chifladura y pasatiempo, me producen hoy transformados en medios de vida, lo suficiente para vivir sacando adelante a mi familia con holgura, aún con los enormes gastos de quien todo lo perdió y tiene que ir adquiriendo hasta lo más deliciosamente inútil.

Que no me llevaría mi rehabilitación a conseguir una mayor estimación pública, pues bien a las claras me demuestran mis conocimientos, con una elocuencia y desinterés que nunca agradeceré bastante, que no la he perdido.

Que mi reingreso en la Armada supondría en mí la satisfacción infinita, presumible en quien como yo se consagró por entero a estudiar y divulgar sus glorias. Yo hubiera sido víctima propiciatoria en la Cárcel Modelo, como uno de tantos; hubiera dado la vida en el segundo último de mi asesinato o de mi fusilamiento; pero mi vida estaba ofrecida y dada ya a mi Patria y a mi Corporación, no en este segundo rápido y sublime de mi último suspiro; sino en todos los segundos de todas las horas de los miles y miles de días de más de veinte años a ellas dedicados, con modestos sacrificios, sí, pero continuos y frecuentemente sin estímulo.(1)

Pues bien, reingreso en la Armada y mi consiguiente destino a uno de los de ella, constituiría una merma de mis ingresos. Ne trato, pues, de rehabilitarme por interés alguno material.

Que en varias ocasiones me he ofrecido a las autoridades de Marina, como Capitán de Corbeta y como simple ciudadano.

---

(1) La carabela "Santa María", valió una recompensa al Comandante de Marina de Cádiz, Ingeniero, y Segundo de a bordo; sólo yo fui olvidado. Ni mis libros, ni el Museo Naval me han proporcionado ni una cruz blanca, ni siquiera una felicitación oficial.

También debo de expresar algo sobre la indudable impresión que ha producido el sumario en quienes lo conocieron. La sensación que di en él de indefensión.

Pero más que indefensión mis declaraciones semejan un torpe jugar a los despropósitos. Se me acusa de este y de lo otro, se sospecha de mí, y al preguntarme convenientemente el señor juez, según el formalismo del procedimiento sumarísimo, siempre contesto con los consabidos cerros de Ubeda.

Responde esta actitud mía, que debió de desconcertar en desfavor mío a mis dignos jueces, a verdadera falta de objetividad en las preguntas que se me hicieron en las dos veces que presté declaración. Y, siendo el sumario reservado, y careciendo las preguntas de dirección pesquisitoria, como podía responder congruentemente a un contenido anterior que yo ignoraba y que mi inocencia no podía presumir?

Algo se me había traslucido por buenos amigos y compañeros, y algún se dice llegó a mis oídos; pero eran por el estilo de aquel que me tropecé al llegar de que había mandado cinco meses la aviación roja. Que atrocidad! Pero, pensando cuerdamente que costaría gran trabajo demostrarlo, mi conciencia no me impedía la tranquilidad del sueño.

Y esta falta de congruencia, se revela también en los testigos que deponen sobre mi actuación en el Hogar Polaco, pues preguntados también convenientemente, por lo visto, no aluden a mis apuestas indignidades, que por inexistentes estos desconocen también.

Pregúnteseles concretamente:

Fué Guillén quien se negó y no dió facilidades para defensa del Hogar?

Fué Guillén quien reveló a la policía roja los nombres de los refugiados?

Estaba considerado Guillén como un sospechoso?

Creer posibles algunas de las imputaciones del picador Sr. Betancour?

Pregúnteseles esto a cuantos testigos han depuesto sin aludir a lo que como yo no podían imaginar, y tengo la certeza de que el respeto al Sr. \*uez y al lugar no eran frenos suficientes para impedir que exclamen impetuosamente, como un comentario breve y elocuente de tanta infame calumnia vertida por el vidrioso y torpe profesor de equitación:

-Que infamia... Que canallada!

16. Capitán Castro Cirera, de Ingenieros  
también repatriado, pero cuyo destino

17. Teniente Coronel de Ingenieros, diplomado,  
también repatriado. (1)

### III

Por ventura mía, y con satisfacción y alegría por ellos, he podido saber hace muy poco que dos compañeros del Sótano A. de la Carcel Modelo, han podido repatriarse; uno es:

14. El Padre Botella, Secretario del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y Notario Eclesiástico de aquella Diócesis. Dormí unos días junto a su petate y aún creo que con él.

El otro es el Dr. Cortezo, ya citado como testigo nº.2. Compañero de horas horas en el sótano inmundo de la Dirección General de Seguridad lo fui de:

15. D. José Galán, Capitán de Corbeta, compañero mío de Aeronáutica Naval y, actualmente 2º. Jefe de la Base Aérea de Palma de Mallorca.

En la Brigada Social, Dirección de Seguridad y celda

813 de la Modelo, lo fui asimismo de:

16. Capitán Castro Girona, de Ingenieros Aeronáuticos, también repatriado, pero cuyo destino ignoro.

17. Teniente Coronel de Ingenieros, diplomado, D. Antonio Valcárces. (1)

Pues bien, ellos podrán atestiguar -y muy especialmente el Sr. Candelas y el Dr. Cortezo, con quienes conviví las horas más angustiosas y las semanas más deprimentes en el Sótano A.-como pertenecía yo al reducido grupito que sostenía la moral y el ánimo en aquel ambiente de aguafuerte goyesco; que ni mi espíritu decayó, ni mi entusiasmo por la Causa se entibió, cuando la más terrible neurosis, la del terror, pretendía dominarnos.

Sufri mi cautiverio sin tibieza y sin menoscabo del honor militar, en las circunstancias más difíciles; rodeado de confidentes y delatores, y con la amenaza en pie de una saca o de un tribunal popular.

Si otros más allegados pudieran deponer! Como demos

---

(1) Asimismo añadido ahora:

18.D. Candela Peñalver, Alcalde de Villaverde.

19.D. Muñoz Villaamil.

20.D. Fernando Gómez Ballesteros; Apoderado del Banco Guipúzcoano, Av. José Antonio, 5.

trarían también, que fué mi genio y natural alegres, algo de lo que consiguió distraer a muchos y sobrellevar en ocasiones las tristes horas de aquellos sótanos malditos.

Digno, con elevado espíritu, fervoroso en el sentir la Causa, frente a la muerte cierta, en la Carcel Modelo, el arte mágico del profesor Betancour habría de cambiarme, para perderme, al ir recuperando algunos de los treinta kilos perdidos en aquella. Y la torpe imaginación del mefistofélico picador, al redactar su información hizo sus cábalas y cambió la decoración, haciéndome aparecer con moral decaída, cuando el refugio, con todas sus inseguridades y todas sus alarmas constituía puerto de salvamento cómodo y seguro, para cuantos habíamos gustado las hieles en celdas y sótanos, custodiados por el Cuarto Batallón de Acero, en el que ninguno que no fuera canalla podía tener acceso.

Todo lo había perdido, casa, carrera, libertad, convivencia con la familia y espere verme cerca de quienes combatían a unos centenares de metros, en la Ciudad Universitaria, para apostrofar ante un "fachista" tan importante como el repetido picador de nuestros heroicos salvadores que venían a libertarnos del Madrid marxista.

ta que a mi me había arruinado, vejado y perseguido.  
Que inconsecuencia la mía a última hora! Es posible?

Betancourt; vivía en cuarto aparte, en el mio viví  
TODOS los militares y marines refugiados en mi piso  
que carecían de familia allí:

21. Coronel Silva, hoy Gobernador Militar de Toledo,  
defensor de Oviedo por Octubre de 1934, y por  
ello Medalla Militar, antiguo compañero del  
Caudillo en la Academia y en la Legión. (Al  
lá, l )

22. Capitán de Artillería Orejas, cuyo destino actual  
ignore.

23. D. Esteban Hönningfeld, Jefe del Hogar (Martínez  
Campos 9, pral. centro decha.) y

el Comandante Bustillo, ya citado (nº. 11), anén de  
un Teniente de Regulares que no pudo repatriarse por  
que lo tacharon de la lista en no se que Comité.

Quién de ellos me notó tibieza? Cuando y como?

Ni es lógico, ni es consecuente con mis ideas y mi  
actuación en la Cárcel. Ni es cierto!

‡ ‡  
‡

Para pasar a otro extremo de las denuncias que flotan en los considerandos y resultandos, debo describir lo que era el Hogar Polaco.

Estaba situado en la glorieta de Ruben Darío, y lo constituía por entero el soberbio edificio de los Marqueses de Ibarra, quienes habían simulado un contrato con la Legación de Polonia, salvando así la propiedad del inmueble y algo de su ajuar.

Los marqueses habitaban el principal y parte del primer piso. En el resto estaban las residencias del Consejero de Holanda (1º), Marqueses de Amboage (2º y 3º), Duque de Montellano (4º) y el Sr. Araoz, yerno del Dr. Marañón (entresuelo).

Cuando el 16 de Noviembre de 1936, me refugié, estaba tan lleno la parte del 1º que los de Ibarra habían cedido a los refugiados de derechas, que aquella misma mañana o la víspera habían comenzado a admitirse gente en el de Montellano, sólo ocupado por su servidumbre. A él me enviaron y junto con mis compañeros bajamos al 1º para comer y cenar.

Estos dos pisos "de derechas" correspondían a la jurisdicción de quien figuraba como presidente del Ho-

gar para refugiados "polacos". El 3º, el "de izquierdas" en el que nunca vivió el Dr. Marañón, en los ocho o diez días que estuve refugiado hasta que salió en un avión de la Embajada Francesa- tenía al frente a otro polaco, llamado Landau, enemigo del anterior, Ingeniero Hoenigsfeld; entre ambos pisos había comunicación pues por una u otra causa -ninguna desde luego punible, alguno de los del 3º subían al nuestro, uno de ellos un maestro de obras también repatriado y cuyo nombre no recuerdo y del 1º subía al tercero el popular sastre madrileño

24. Sr. Seseña, de Radio Nacional de Salamanca, en donde era quien emitía el parte de la flota que flota de milagro.

La confusión o intención, de hacer coincidir al entresuelo de su yerno en que vivía el Dr. Marañón, con el piso 3º, se ha prestado a la malévolamente afirmación de que visitaba con frecuencia el piso de izquierdas. Pero no es cierto: ni una sola vez han podido verme en el piso de izquierdas.

Iba al entresuelo, en donde, como tenían aparato de radio, del que se carecía en mi piso, como en el primero, me facilitaban todos los días noticias y partes na-

VELILLA  
VIA  
LLINO / E  
MUERTO AL  
10  
10  
SPAJZ15  
5141M21  
LIGUEZ<

cionalistas que el falangista Gregorio Marañón (hijo) el mismo me tenía copiado a máquina. Por ello cuando subía para cenar me esperaban todos con ansiedad y expectación.

Como se peleaba a las puertas de Madrid y la entrada victoriosa de nuestros soldados se tenía por asunto de días y aún de horas, el Hogar Polaco carecía de organización, sólo reducida a una rudimentaria administración, pues nosotros subveníamos a los gastos de agua, luz, cocina y víveres, sufragando entre todos por derrama los de aquellos refugiados que carecían de dinero -uno de ellos el picador Betancourt- a así lo afirmaban, al menos.

Por cierto que como hubo disgustos y abusos, se hicieron gestiones para que algunos de los que aparecían como opulentos, prestasen a los que estaban sin blanca, asunto que se culminó teniendo que firmar fiadores, y yo lo fui del tan repetido picador de las doscientas o trecientas pesetas que, bajo recibo, le prestó el Sr. Saiz de Miera. Es decir, que el sospechoso Guillén, pudo ser fiador del prestigioso profesor de equitación, que en esta ocasión careció de tan insignificante crédito material. Puede atestiguarlo el Coronel Silva.

Cuando, con harto dolor se comprendió que la toma de Madrid iba para largo y nuestro piso era un ya caos, sin mando ni régimen de disciplina, el Sr. Hoenigsfeld, quiso arbitrar uno y otra, nombrando un "responsable". Fui nombrado yo, y siempre de acuerdo y lamentándome con el coronel Silva, que aún no estaba bien curado de la última amputación de su pierna, tuve la mala suerte de tener que ir metiendo en vereda al conjunto más heterogéneo que se pueda presentar; individuos de distinta o ninguna educación, carácter y posición social. Pero, sobre todo, un conjunto en condiciones anormales por la preocupación, frío, falta de alimentación y enorme neurósis que excitaba la irritabilidad, anulaba el espíritu de convivencia y subordinación, desatando, además, los egosmos y pequeñas pasiones.

Apagar la luz a su hora, evitar ruidos o escándalos que pudieran trascender a la calle, que nadie se asomase al exterior, ni abriera las maderas de los balcones; ..... más tarde, que nadie saliera del piso; etc. etc. constituyó lucha constante y, que en realidad, burlado constantemente por algunos, jamás conseguí del todo. Entre los más discolos figuraba el Sr. Betanourt, en el que jamás encontré la colaboración que tuve en mis demás compañeros militares, y, que a buen seguro, me la hubie-

ra prestado a ser comandante de Caballería, de verdad.  
 Choqué con algunos, me gané antipatías que tengo a gala,  
 porque revelan que cumplí con mi obligación de velar  
 por todos, a costa del concepto que merecieron a los me-  
 nos y, al fin, dimití con éxito, después de habérselo  
 rechazado mi deseo de volver a ser uno de tantos. Nadie  
 quería ser "responsable", es decir, algunos sí lo querían  
 y tras de muchos ruegos lo fué el Corchel Silva, que tam-  
 bien fracasó y dimitió. Por lo visto, el Héroe de Oviedo  
 encontraba más fácil aquello que esto. También el Sr. Si-  
 va chocó con el carácter vidrioso de Betancourt, con qui-  
 tuvo una escena violenta, así como con otro que no deseo  
 nombrar.

Cuando embarcamos en el transporte de guerra polaco  
 "Wilja", para internarnos en Polonia tras dieciséis días  
 de navegación, el Ministro de este país hizo que el Co-  
 mandante del buque me nombrase de nuevo "responsable".  
 Era el marino más antiguo, había que organizar a son de  
 mar, aquella expedición de emigrantes, entre los cuales  
 ya se contaban mi mujer y mis hijos y, muy a pesar mío,  
 acepté con verdadero sacrificio, porque no estaba dis-  
 puesto a fracasar como en el refugio polaco. Y no fraca-  
 sé; hubo disciplina, las duchas, sollados, retretes y en-  
 seres, se limpiaban diariamente; yo mismo baldeé y fun-  
 cionaron los cuarteros, hubo gimnasia, ...etc. etc. Pe-

ro tuve que imponerme por la fuerza en dos ocasiones, con la satisfacción de que uno de ellos al rendir viaje, me tendió él mismo la mano.

Nadie me discutió el puesto, ni nadie podía ver sombras en mí. El coronel Campos puede afirmarlo. Es eso estar desprestigiado por alguna sospecha?

+

!+

+

Procedente de la Embajada de Alemania, a raíz del asalto, llegó el Sr. Betancourt al Hogar Kolaco. Se salvaron muy pocos, y él fué uno de ellos.

Apesar de que se decía que allí había defensa organizada y que disponían de armas y de bombas de mano; apesar de que el edificio era aislado, con verja en el jardín y el amplio campo de tiro de la Castellana, no hubo defensa y Betancourt pudo salvarse.

Era también superviviente ileso del cuartel de la Montaña, cuyo glorioso y desgraciado episodio relataba de modo que cuadraba bien a su aspecto tartarinesco. En donde había la oficialidad correspondiente a un regimiento de Ingenieros, se ufanaba sin embargo, de haber sido poco menos que el organizador del sistema defensivo; trazó y dispuso, según él, unas trincheras a la entrada; se

multiplicó en todo; salió y entró después de haber llevado un mensaje al Director Gral. de Seguridad Alonso Mallol. No tuvo ni un rasguño.

Ni El coronel Silva, ni Orejas, ni yo, concedíamos crédito entero a sus relatos, que no siempre coincidían. Quería aparentar un Cid Campeador y, a mi, sólo me parecía un remedo del héroe de Tarascón.

En el Hogar, al menos desde que yo entré, no se trató de defensa, ni de articularla. Carecíamos de armas; tan sólo unas cuantas pistolas, con escasas municiones, que guardaba el Sr. Hoenigsfeld, en una maleta sellada por la legación.

Nuestra única defensa consistía en que no trascendiese al público de la calle, ni a los cuarteles vecinos, nuestra estancia; dar la sensación de una casa vacía, o con los escasos refugiados polacos que pudieran haber en Madrid.

La Guardia Nacional que teníamos dentro, no nos merecía confianza, estaban además, armados de fusil Lebel antiguo, de un sólo tiro y con una bolsita de municiones colgada al cuello. No nos merecían confianza y en dos ocasiones nos dieron que hacer, por quejarse de la comida que, sin estar obligados, les dábamos, sacada de nuestro propio caldero.

Terminamos suministrándoles la ración en mano y a plata.

En cierta ocasión el Encargado de Negocios, Conde de Cozcebrovski, llamó al cabo, y ante mí, le preguntó si obedecería alguna orden que viniese de fuera y no de él, a cuyas completas órdenes estaba; y, después de varias evasivas, no tuvo más remedio que contestar que obedecería cualquier orden que viniese firmada por el comité de su cuartel, aunque fuera la de abandonar la protección al Hogar. Teníamos el enemigo dentro y por miedo a su comité, ellos mismos contra la opinión de algún iluso, nos hubieran entregado. Lo prueba el que cuando recibieron orden de abandonar la protección, sólo un Guardia Civil se resistió y quedó como refugiado.

Y por este cuando el "gobierno" envió Guardias de Asalto, estos ya no vivieron dentro, siné en una cochera con entrada independiente y cuya comunicación con el interior se cerró.

A los pocos días de estar en el Hogar, cuando yo aún no era "responsable" del piso, y el pánico entre las izquierdas era enorme, me preguntó el Sr. Hoenigsfeld si en el Ministerio de Marina habría bastantes armas y municiones; le dije que así lo creía.

Se trataba de conceder asilo en el piso de izquierdas

al canalla del Subsecretario, que había quedado muerto de miedo, pero a cambio de que enviara las armas, pues se temía un horrible coletazo de anarquía en las horas que precedieran a la entrada del ejército salvador. Es tan solo la única vez que se habló en serio de defensa; pero, la situación militar se estabilizó, el subsecretario marchó a Valencia (1) y las armas, naturalmente, no llegaron.

No se trató de defender el Hogar, sin armas, con dos paredes medianeras y dos cuarteles de milicias frente a dos de las tres fachadas. Nuestro único recurso defensivo era y debía de ser: la prudencia. Prudencia, de buen grado o por fuerza. A ella caminaban todas las órdenes y normas impuestas y que los pocos disciplinados soportaban tan mal.

De haberse tratado, donde siempre estábamos reunidos, pues mi cuarto era el casinillo del piso y los militares -sin el profesor de equitación, ni censor- formábamos pe

---

(1) Antes de marchar a Valencia el subsecretario de Marina y el presidente del Comité, escribiente Cisneros, fueron al Museo Naval y se llevaron la célebre carta de Juan de la Cosa, el personal que allí quedó, que me era afecto y estuvo en contacto conmigo, pues un empleado temporero, Asís, era vecino del Sr. Hoenigsfeld y le visitaba para pedirle víveres, dió cuenta a la Dirección Gral. de Seguridad, que estuvo y trajo a Madrid desde Tarancón a los dos sinvergüenzas citados, quienes estuvieron detenidos más de doce horas, hasta que Prieto, el Ministro, mandó ponerlos en Libertad..... con el célebre mapamundi. Es un acto que revela una actuación muy contraria a la que me supone Betancourt.

ña, hubiera habido un consejo de guerra con acuerdos concretos, distribución de puestos y enlaces, etc.

Y el encargado de organizarla y de asumir la responsabilidad, hubiera sido el coronel Campos, o el Teniente Coronel Silva, pues que aquél estaba retirado, o cualquiera de los demás..... todos, antes que un profesor aunque tuviera la equiparación de capitán, con facundia de mosquetero. También hubiera terciado en ella el que por entonces figuraba como jefe local de Falange, Dr. Campos, ya citado, completamente identificado con nosotros.

No es grotesco suponer, por un momento siquiera, que el Sr. Betancourt fuera el árbitro de la defensa, por mucha que fuera su intrepidez? No lo es también, el que yo negara o diera facilidades? Donde las tenía para darlas o negarlas? Guardaba yo, acaso el ridículo arsenal de la docena escasa de pistolas?

Pregúntese al Coronel de Ingenieros de la Armada Don Juan Antonio Suances, que estaba refugiado en el piso más antiguo y sabe cuales fueron las normas impuestas desde el comienzo. Una resistencia, estéril y pronto "yugulada" sólo hubiera llevado a provocar el múltiple asesinato de las mujeres y niños, en los que se hubieran cebado las hordas rojas, que nunca asaltaban con menos de un bata-

llón, de esos de retaguardia.

Nuestra actitud, la de los militares, no era pasiva, sinó de sacrificio, de verdadero holocausto. Sabíamos que éramos la presa más codiciada y ofrecíamos nuestra libertad, tal vez nuestra vida, por la del resto de los refugiados.

Es posible que el afortunado superviviente de los asaltos al cuartel de la Montaña y a la Embajada Alemana pensara otra cosa; pero, ciertamente, que nadie le hubiera hecho caso. Nuestra única organización defensiva estaba en la prudencia, en el recato. Se comprende ahora bien, el porqué de no abrir balcones, tomar baños de sol en las azoteas -a los que por cierto era aficionadísimo el Sr. Betancourt; la prohibición de transitar la escalera, máxime cuando se acercaba la fecha de las visitas del personal del agua, gas o luz, que venía a cobrar o a ver los contadores, y que pertenecían a la F.A.I. o a la C.N.T.?

Se comprende también, que estas órdenes siempre cumplidas e regañadientes por algunos y a veces, con terca resistencia y sistemática falta de colaboración, tenían que cumplirse, sin embargo, inexorablemente, aún a costa de amistades y simpatías, e incluso granjearse el odio y la malquerencia de los contumaces y recalcitrantes?

Quítensele al mando los atributos y resortes de que sabiamente le rodea la sociedad organizada y en que queda? Como sería posible mandar, sin los medios coercitivos, tanto más inexorables y contundentes, cuanto más grave es la situación?

Ah!... sin cárceles, sin Guardia Civil... y sin educación ciudadana y civilidad en la masa, que pasaría? Sin darse cuenta, los descontentos, los que ansiaban hacer cuanto les viniese en gana, no hacían, en realidad, sino dar por buenas las "excelencias" del anarquismo, huyendo del cual estaban paradójicamente refugiados a la tranquilizadora sombra de la bandera del país de Chopin y de Copérnico.

Describir la fauna que poblaba mi piso, en donde es posible que yo fuera el peor y mi detractor y cálido censor Betancourt fuera el mejor, ocuparía todo un curioso & tratado de psicología comparada. El relatar las pasioncillas (1), los egoísmos..... sería bien triste, como le revelan algunos artículos de Ana María de Foronda en "Domingo". Irritabilidad (2) intrigas..... ¡Ay! que pequeños

- 
- (1) Hubo hasta un conato de lance entre un militar y un paisano, que como era de esperar, se arregló. Del militar fui testigo o padrino. Esta desprestigiado acaso?
- (2) En cierta ocasión, y en la cocina, por pretender evitar que una Sra. respetabilísima, pero desconsiderada, usase el carbón que era de todos y que habíamos acordado reservar, llegó a amenazarme con..... la barra del fogón.

éramos en la relativa seguridad del refugio; ¡Ahí pero, que grandes lo éramos en la cárcel.

Con razón exclamaba el capitán de artillería Orejas (testigo 22), compañero mío de la V Galería en la Modelo, que al llegar a la zona nacional deberían de dar una buena zurra y después enviar a la cárcel por seis meses, a todos los que hubieran sido refugiados de embajadas.

Ya confesé que fracasé. El salir airoso, además de la conciencia del deber cumplido como la tengo, hubiera sido el terminar, amigo de todos. Que no ha sido así, bien se vé y a mi costa; pero yo afirmo y confieso, por cuanto más puedo querer, que de nada fundamental me arrepiento de carácter volitivo. De nada puedo reprocharme y ante análogas circunstancias y aún previendo el mismo resultado catastrófico para mí, obraría de nuevo en conciencia lo mismo.

Qué importa? Podría repetir, como en los primeros tiempos de la Falange perseguida. Un sacrificio más; sin estímulo; no es el primero de mi modesta vida de Oficial de Marina del montón, siempre soñador empedernido e impenitente.

Salvo en las memorias y diarios que son para uno mismo, el escribir tan dilatado en primera persona, es farragoso y a la postre enfático. Mi juicio crítico, sin embargo, me pide continuar. Dios conceda paciencia a quienes desee lean este escrito, como a mi claridad.

Y es que no puedo terminar sin aludir a mi pequeño encumbramiento, del que no me vanaglorio, pues lo tuve siempre en Marina quien se dedicó a estudios tan falto de cultivadores en la Corporación y en el país mismo; Historia de los Viajes, Arqueología Naval y Paleocartografía.

Debí éste a la república, tal vez? Así lo creen algunos pobres de espíritu, que, además, ni me conocen ni me han leído nunca. Oh, los camelos de Guillén,... y vuelven la hoja. Pero.....

Estos camelos, me los estimulé en la Escuela Naval el entonces subdirector y hoy Almirante del E.M. Don Juan Cervera, quien en 1918 mandé de motu proprio a la Revista General de Marina, en donde se publicaron unos apuntes que escribí sobre historia de aquel dentro en el que yo aún cursaba mis estudios.

Por mis aficiones se <sup>me</sup> designé en 1926 como representante de la Marina en la junta que organizaba la Exposición de Barcelona, en la que fui compañero del padre

del teniente Jurídico de la Armada Sr. Díaz  
afortunadamente repatriado y que habita en el Hotel de  
Francia, de Cadiz.

Por entonces también, el secretario del Ministro Almirante Cornejo, D. Luis de Castro, que <sup>es</sup> actualmente Almirante de El Ferrol, me cojió del brazo y me entró en el despacho del Ministro exclamando: Aquí tenemos a nuestro hombre y ante mi sorpresa se me nombró representante de Marina en la Junta interministerial de Heráldica, que presidía el Infante D. Fernando de Baviera, y de la que fui nombrado secretario. Tuve allí por compañeros al Duque del Infantado, Marqués de Hermosilla, D. Vicente Castañeda (testigo 1), Marqués de Ciadoncha, Conde de Vallengano.... con quienes no tuve que dejar de ser amigo como me ha ocurrido con el picador Betancourt

La República no pudo nombrarme para investigar y facilitar los planos que permitieran construir la carabela Santa María, sin los errores de bulto en que adoleció la de 1892. Tampoco pudo darme, después el mando de ella. Lo que si quiso, andando el tiempo fué volverla a plano de actualidad, con motivo de las fiestas del centenario de Vasco de Gama en Portugal, y yo entonces opiné que sin aquellos complicados vivas al rey de Castilla que dieron en la exposición y otras ceremonias imposibles faltas de ambiente en la república la carabela quedaba incompleta. Y, nada se hizo.

40

Organizador de la nueva instalación del Museo Naval se me nombró por una R. O. de 1928, de cuyos orígenes puede informar muy bien D. Francisco Cervera y Jimenez Alfaro, Archivero, Registrador de la Propiedad, y Diputado que fué de la CEDA, uno de los que me llevó a escribir en El Debate, esto último, en plena república.

Un folletillo que escribí en 1928, sobre "Los Marineros que pintó Goya", me llevó a la Junta de Iconografía Nacional. El Director del Museo de Artes Industriales, hoy en Valladolid, D. Luis Perez Bueno paisano mio, puede afirmarlo.

Frecuentaba los anticuarios y los sábados asistía a una tertulia de crítica de arte en la Elipa de Madrid, a la que asistían Pérez Bueno, Méndez Casal, Domenech-éstos dos de A B C - y entre otros D. Eugenio D'Ors. Ello me hicieron de la S. de amigos del Arte, que al reorganizarse publicó una revista en la que colaboré desde el primer número y es posible que sea quien haya publicado más artículos, uno de ellos, por cierto y sacando el asunto por los pelos, criticando la venta de la Numancia y apostrofando por la entonces reciente de la Nautilus, falta de espiritualidad de la que yo solo protesté, así como de la mutilación que sufrieron los escudos reales que adornaban las puertas de nuestros arsenales.

Aun existía la Monarquía, cuando una R. O. me nombró a propuesta del

41

21 Marqués de Santa Cruz, presidente de R. Patronato del Museo Naval (Sevilla, Hotel Andalucía Palace) y con quien he mantenido constante contacto.

Subdirector de dicho Museo, compatible con cualquier otro destino, ya que carecía de sueldo ni gratificación. Por lo que el Patronato, de sus fondos, acordó concederme una que no se llegó a fijar por que la rechacé para no convertirlo en destino de ventaja, el que era de verdadera afición y trabajo; que entonces y aun más tarde no tuve remuneración especial lo puede afirmar,

22 D. Luis Díez de Pinedo, Habilitado del Museo con la monarquía, y con la República interventor del mismo, amigo de mi mayor confianza. (hoy , Jefe de la Intervención de Marina, Burgos.)

Al desembarcar del Crucero Cervantes-cuyo estandarte Real, no quemé, sino que lo conservé y entregué a mi cuñado el Conde de Obedos (q. e. p. d. ) que visitaba al Rey con frecuencia en Fontaineblau-fuí al Museo Naval al que ya pertenecía. El ministro Giral nombró un patronato de amigos suyos, que como carecían de afición no iban nunca; fué nombrado vicepresidente el actual subsecretario de Obras Públicas Sr. Torroja, quien poco a poco y con habilidad fué convirtiéndolo a nuestro gusto. Desde luego y como primera intención, se nombró director, no a mí, sino a un profesor de Geografía, del Instituto de Murcia, que jamás apareció por su despacho.

Cuando subieron las derechas dimitió y se me nombró a mí, para evitar el nombramiento de otro director de tipo político.

Por ser director del Museo se me nombró representante de Marina en el recién reorganizado Patronato Nacional de Turismo. Como al Director del Museo del Prado, Sánchez Canton, y como al subdirector del de Artes Industriales D. José Ferrandis (hoy en el Arqueológico de Valladolid) se nos expulsó bonitamente por negar nuestro voto a cierta subvención para una subscripción de Lerroyx.

Como la política se había infiltrado en el Patrimonio de la república, se creó un organismo apolítico y técnico que velara por la conservación de tanto tesoro. Turismo nos nombró al director del Museo del Prado y a mí. Lo primero que hicimos fué reponer al que había sido arquitecto de Palacio Sr. Durán Dóriga, sobrino del Conde del Greve. Al dejar de pertenecer al PNT, dejé este comité, del que fuí secretario, sin sueldo, ni siquiera consignación de material.

(1)

Ya por entonces pertenecía a la R. Academia de Buenas Letras, de Sevilla, a la Hispano Americana de Cadiz, y la Sociedad Colombina de Huelva, me había nombrado Socio de Honor, en fechas facilmente comprobables, y análoga distinción merecí del Centro Naval de Buenos Aires, en cuyo boletín colaboraba.

43

El Subsecretario Sr. Torroja, me llevó a la junta directiva de la Sociedad Geográfica Nacional, a la A. de Amigos de las Ciencias-en cuyo último congreso de Santander he presentado cuatro memorias-y a la junta de Bibliografía, de la Academia de Ciencias . Pertenezco también a la reducida Asociación de Historiadores de las ciencias, de Madrid, que presidía el sabio agustino, P. Barreiro.

Desde aquella junta de Heráldica que presidió el Infante D. Fernando, me iba relacionando con los elementos afines a mis actividades; así pues, cuando hacía falta un marino dado a esta suerte de chifladuras, se me sorprendía con una invitación, o un nombramiento, más por ser conocido y estar a mano, que por mejor conceptuado. Y como al tirar de una cereza del plato, mi reconocido afán de estudio y tesón en el trabajo, me iba agobiando con nuevas obligaciones, conferencias o artículos, que nada me producían económicamente.

Fuí nombrado abanderado de la raza, en recuerdo de mi obra de la carabela; el Sr. Torroja llevó al Museo Naval al Dr. Marañón, y éste me hizo del Patronato del Museo del Pueblo Español y Tréje, para que me ocupara de la parte relativa a la costa.

Con la ayuda entusiasta del Patronato el Museo Naval adquirió un rango y un dinamismo-con trabajos, desvelos y disgustos, que el Subsecretario Sr. Torroja conoce perfectamente- que fui designado del comité organizador del Congreso de Museos que en Madrid celebró el Bureau Inter-

national des Musées, y en el que fui compañero del arquitecto D. Pedro Muguruza, actual Director Gral. del Tesoro Artístico.

Colaboré en la revista de París, <sup>Museion</sup> ~~Arkeion~~, que edita este Bureau; fui nombrado del Comité de Honor de la exposición "A la gloire de la Marine à Voiles" que allí se celebró y por la indiscreción de un antiguo compañero de colegio, empleado en la Sociedad de las Naciones, Mr. Establier, me enteré de un asunto escabroso que se tramaba contra España, resucitando la leyenda negra, y contra lo que opinaba Gutierrez Rave en ABC, mal enterado, escribí tres artículos en El Debate (octubre 1935), que no darían al traste con el proyecto, pero del cual ya no se habló, ni llegó a tener efecto.

Estaba relacionado con muchos extranjeros, se me nombró miembro de la Society for Nautical Research, de Londres, y de la de A. Amis du Musée de la Marine de París, así como de la Historia y Geografía del Uruguay; pero además, el

23 Capitan de Navío, D. Juan Carre (Comandante de Marina Santander), jefe entonces de la sección de Información de aquel Ministerio,

me remitía cuanto informe se le pedía continuamente del extranjero sobre asuntos de historia naval; y fueron mis "camelos" los que en más de una vez lo sacaron de un apuro. Así, cuando la negociación de los límites de Ifni, que la revolución cortó, mía fue la tesis que el Teniente-

45

te Coronel Moreña- el mártir glorioso de la Cárcel Modelo- iba a presentar en la que con textos y gráficos franceses, desde el siglo XIV, se demostraba la razón que tiene España en conservar toda la costa hasta el Guad Nul, frontera a las Canarias.

Me iba dando todo ésto y a título de regalia, la república; La república que en las elecciones me procesó por propaganda de derechas, como consta en el sumario, pero no se trasluce en el escrito del Pronunciado; Se puede calificar todo lo anterior bajo el substancioso epíteto de enchufe?

Y aun podría seguir, y aun presentar testigos como 24. Vizconde de Mamblas, agente del Generalísimo en Biarritz, según creo. Con quien comía con frecuencia, en unión del secretario de la Embajada inglesa, de Madrid y aun en unión de cierto almirante inglés, hermano del Embajador, que venía de mandar la escuadra del Pacífico; diplomático jefe de la Sección de Relaciones Culturales de Ministerio de Estado, cuya amistad cultivó en pleno periodo de izquierdas y que debe conocerme bien.

25. Diplomático Sr. Via Ventallo , yerno del General Martínez Anido, con quien tuve mucho contacto hasta el día anterior al movimiento porque colaborábamos en deshacer la campaña antiespañola que el

46

General francés Perrier desencadenaba por el Ecuador, aprovechando el II centenario de la misión franco-española que por 1736 midió el grado del meridiano, y en la que se inmortalizó Jorge Juan, mi paisano y ascendiente de mis hijos,

Pude escribir en otros diarios, tratando tan solo de temas científicos, no hubiera sido grave pecado colaborar en El Sol, por ejemplo; pero fué en El Debate tan solo donde se vieron mis artículos. Pude haber tenido encargos de editores de dudosa solvencia derechista, y solo trabajé para Aguilar-el que editó las Obras Completas de Santa Teresa- que me encargó una antología de viajes célebres de españoles; como la editorial Pro Ecclesia et Patria me encargó otro trabajo, que, por cierto, salió anunciado en su repertorio entre la Summa de Santo Tomás, y las Cartas de Indias de San Francisco Javier.

No basta todo ello para desvirtuar esa presunta afinidad a ideas, que bien se ve no podían ser las mías, y a personas con las que jamás tuve y mantuve trato, ni de las que recibí favores;

Llegó el 18 de Julio de 1936 y poco después las sociedades culturales a las que pertenecía se fueron reorganizando con personajillos afectos al "frente popular" en algunas pudieron "camuflarse" algunos, yo fui expulsado de TODAS. Es decir, la república que nada me había dado, ni mi carrera, me lo quitaba todo porque yo era uno

47

de esos tenidos por desafecto al régimen que entonces privaba, y por lo cual se me encarcelaría. Todo se me quitó y no aludo a registros- y hasta se me expulsó de la Asociación de Amigos del Museo Naval, cuyo creador fui yo mismo, y que presidía el General Vivos, subsecretario que fué en la Dictadura. El frente popular, me arrancó, pues, hasta mi "amistad" con el Museo Naval, que era carne de mi carne. ¿Cabe quitar más?

Pero al llegar aquí, a la auténtica España, me encontré que el Sr. Picador, caudillo de malcontentos, -peromítaseme la germania propia de la picaresca-había "madrugado".

Expresa el primer considerando, que la prueba en punto a mis antecedentes morales y políticos me es favorable los testigos que presenté manifiestan apreciaciones nacidas, más que de una continuada relación personal, la originada en la coincidencia de misiones de índole científico ¿Pero es posible afirmar eso en Sevilla, donde nadie puede desconocer mi entrañable amistad con el Sr. Lafita-Juanito Lafita- y Jimenez Placer, el doctísimo y bueno de D. Luis, me consideraba como un hijo, quien al morir al poco de mi condena se llevó toda la amargura al sepulcro, de verme calumniado y ultrajado?

Por los meses de 1936, estaba organizando el Museo de la Torre de Oro; pero al venir las izquierdas retardé los trabajos dispuesto a que no formaran parte del Pa-

trono elementos de izquierdas, como así lo declaró el Marqués de San José de Serra. Fui muchísimas veces a Sevilla, y aun pocas días antes del Movimiento estuve allí. Quienes mejor que ellos que conocían mi opinión la víspera del Movimiento mismo, podían certificar mis actividades políticas;

Piénsese que mi información la redacté cuando llegué, ajeno aun a quien de mis compañeros de Madrid se encontraba cerca para no demorar mucho mi inmediato destino, ya que no se consideraba en el caso a como así lo ha reconocido el pronunciado al estampar que no presté servicio. Podría algún compañero, jefe o almirante certificar lo que no le constaba en materia tan delicada sin tratarse de cerca en los últimos años? Pero, es más: ¿por qué en cambio no se tomó declaración ni informe al comandante Arias, artillero de la Armada, compañero de sección en el Ministerio y de refugio en la legación poriana a quien cité y conmigo estaba hasta en el mismo hotel de San Fernando?

¿Qué más hubiera yo querido que mis treinta y tantos compañeros de Aeronáutica Naval involucrados en Cartagena, pudieran haber depuesto?

Cádiz 7 de Octubre de 1938 III A. T.